



EL NUEVO CONTEXTO BOLIVIANO PARA LA ERRADICACIÓN DE CULTIVOS DE COCA EXCEDENTARIOS Y LAS FAMILIAS PRODUCTORAS DE COCA

Por: Gabriela Reyes Rodas, AIN Research Fellow

I. INTRODUCCIÓN

Las políticas antidrogas enfocadas en la erradicación forzosa de cultivos de coca impulsadas por Estados Unidos han fracasado. Evidencia de eso que, de acuerdo a los últimos datos disponibles comparables de los tres países productores de hoja de coca, Colombia, Perú y Bolivia, los cultivos de hoja de coca han llegado a su pico más alto con un total de 254.400 hectáreas el 2017 (UNODC, 2019).

Por su parte, en los últimos años, Bolivia ha pasado de representar el 18% del total de los cultivos de hoja de coca a nivel mundial¹ en 2006, a tener el 10% de la superficie de hoja de coca en 2018 y, de tener 31.000 hectáreas de superficie de cultivos en 2010 a tener 23.100 hectáreas en 2018, último año disponible a la fecha². Sin embargo, la historia de Bolivia en su lucha por un modelo exitoso de erradicación de cultivos de coca no ha sido fácil. Antes del acuerdo del cato y de que Evo Morales, presidente de las 6 Federaciones de Coca del Trópico Cochabambino, asumiera la presidencia con más del 54% del voto popular en 2006, las políticas de mano dura, erradicación forzosa y desarrollo alternativo a la hoja de coca han tenido resultados desfavorables³. Es así que luego de que Morales llegara a la presidencia, el Estado boliviano vivió un cambio de paradigma en su política de lucha contra el narcotráfico, con un enfoque que se ha centrado principalmente en el respeto a los derechos humanos.

El modelo boliviano de erradicación concertada y desarrollo integral con coca ha sido reconocido a nivel internacional por sus éxitos. Con la aprobación de la nueva Constitución Política del Estado en 2009, la hoja de coca es protegida legalmente en Bolivia. Asimismo, el 2013 Bolivia logró poner una reserva a la Convención de Viena del 61 y ahora se reconoce a Bolivia como país que consume hoja de coca tradicional. Este modelo no solo ha logrado estabilizar los cultivos de coca en Bolivia en los últimos años, sino que ha ayudado a que los cocaleros puedan salir mucho más rápido de la crisis económica generada por las políticas anteriores⁴. Del mismo modo, se ha caracterizado por tener niveles muy bajos de violencia y una ausencia importante de violaciones de

¹ Entre Colombia, Perú y Bolivia

² https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Bolivia/Bolivia_Informe_Monitoreo_Coca_2018_web.pdf

³ <https://www.opensocietyfoundations.org/uploads/63190df5-0775-46f8-8ecb-7d1b018474d7/habeas-coca-bolivias-community-coca-control-es-20151123.pdf>

⁴ Esto también gracias a que durante el periodo de Morales como presidente Bolivia fue uno de los países con economía en mayor crecimiento de la región.

derechos humanos en el marco de la erradicación de coca que se realiza. A esto se le debe sumar que el número de muertos y heridos durante la erradicación ha disminuido considerablemente y que hoy los municipios cocaleros tienen acceso a infraestructura, servicios básicos, salud, educación y otros esenciales.

En octubre de 2019, luego de que se llevaran a cabo las elecciones presidenciales, Bolivia entró en una crisis política entre acusaciones de fraude electoral y 21 días de paro general a nivel nacional. Es así que, luego de la renuncia forzada de Evo Morales, en noviembre del mismo año, la senadora del partido Demócratas⁵ por el Beni, Jeanine Añez asume la presidencia de manera interina dentro de lo que se llamaría un gobierno de transición que en 90 días debía llamar a elecciones. Sin embargo, el 25 de enero de 2020, Añez anuncia que aparte de ser presidenta en ejercicio será candidata a la presidencia por la agrupación Juntos. El gobierno interino de Añez desde su inicio se ha caracterizado por el uso de las fuerzas de la seguridad para mantener el orden. Es así que, bajo una retórica de mano dura de lucha contra las drogas, dio un giro enorme en el trato a los cocaleros del Chapare estigmatizando a la zona del Trópico bajo llamados de “narcoterrorismo”, “socios del narcotráfico”, “paraíso de la droga”, sin haber presentado una sola prueba o dato objetivo que pruebe dichas acusaciones.

A esto, se le debe sumar que al gobierno interino le ha tocado lidiar con la pandemia del COVID19, acción que se ha caracterizado, una vez más, por el uso de las fuerzas del orden de manera represiva para hacer cumplir las medidas de distanciamiento social adoptadas, pero que, ante una evidente mala gestión en la atención de la pandemia⁶ y una campaña política en pie, ha mantenido un discurso estigmatizador y acciones de asfixia contra los pobladores del Trópico de Cochabamba. No hay que olvidar que la cuna del MAS-IPSP es el Chapare y que hasta el día de hoy las encuestas muestran a su candidato Luis Arce Catacora primero en la preferencia electoral⁷.

Las consecuencias de este cúmulo de acciones han sido enormes para tan poco tiempo, tanto así que la UNODC ha sacado un reporte intentando atribuir únicamente al COVID19, a manera de adelanto, de que los cultivos de hoja de coca iban a aumentar en Bolivia⁸. Sin embargo, un cúmulo de acciones del gobierno de transición, no solo el uso excesivo de la fuerza, o la retórica de que el Chapare es un paraíso de la droga, sino también el modo en el que se está administrando el mercado legal de la coca y cómo se ha asfixiado al Chapare en el marco del COVID19, muestran que desde un inicio se está poniendo en riesgo el desarrollo integral (programa financiado por la Unión Europea) evidenciando, desde ya, que habrán muchas dificultades en los intentos de reducir la superficie de cultivos de coca en Bolivia.

⁵ En las elecciones de 2019, Demócratas no llegó ni al 6% del voto a nivel nacional.

⁶ <https://www.paginasiete.bo/nacional/2020/5/27/ipsos-tras-caso-respiradores-anez-baja-del-69-al-46-en-aprobacion-de-la-poblacion-256719.html>

⁷ <https://www.paginasiete.bo/nacional/2020/2/23/arce-lidra-intencion-de-voto-con-el-32-mesa-anez-pugnan-por-el-segundo-lugar-247580.html>

⁸ <https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/covid/Covid-19-and-drug-supply-chain-Mai2020.pdf>

Pero esto no es nuevo, en Bolivia la historia ya ha demostrado que el fracaso de las políticas de mano dura, de represión y de criminalización del campesino cocalero han sido las que han llevado al incremento de superficie de hoja de coca⁹. Claramente, como en todos los países afectados por la pandemia, el COVID19 sí tendrá un impacto en el mercado de la coca y su producción, pero en el caso de Bolivia hay factores que inciden aún más que las medidas asumidas de manera general para reducir la curva de contagio, y son, en el caso del Trópico Cochabambino, son las actitudes y acciones que se vienen arrastrando desde que el gobierno de transición asumió el poder.

II. BOLIVIA, COCA Y REPRESIÓN

Las políticas de erradicación forzada de hoja de coca impulsadas desde hace más de 40 años por el gobierno de Estados Unidos en la región (Colombia, Perú, Bolivia) han traído resultados controversiales desde una mirada de desarrollo y derechos humanos, además de que no han logrado el objetivo principal de eliminar las drogas en la región.

En Bolivia, la política de drogas ha sido históricamente dictada por Estados Unidos priorizando la erradicación forzosa y la interdicción en el Chapare, lo que ha implicado una fuerte presencia de la Policía y las Fuerzas Armadas que recibían entrenamiento y financiamiento de los Estados Unidos¹⁰. Por su parte, la Ley 1008 de Sustancias Controladas aprobada en 1988 autorizó 12.000 hectáreas de hoja de coca en los Yungas para su cultivo para consumo tradicional. Asimismo, esta ley designaba tres tipos de zonas: la “tradicional” o de producción “legal” que abarcaba los Yungas de La Paz, las zonas en “transición” o de plantaciones “ilegales” donde estaban inmersos todos los municipios del Trópico Cochabambino y por lo tanto debían ser éstos los que deban someterse a la sustitución de cultivos y a los programas de desarrollo alternativo y la zona de cultivos “ilícitos” que se extendía a todo el resto del país, donde la erradicación se daba sin compensación alguna¹¹. Por otro lado, la Ley 1008 impone penas desproporcionales siendo los más afectados los consumidores de pequeñas cantidades de drogas, y mujeres que ocupan los eslabones más débiles de la cadena del narcotráfico¹².

Hasta 1997, se produjeron al menos 33 muertes de campesinos cocaleros, 570 heridos, y 27 efectivos entre policías y militares muertos¹³. Los programas de desarrollo alternativo, significaban, tal como su nombre lo indica, un apoyo alternativo a la coca, es decir que a todo campesino que decidiera erradicar sus cicales se lo beneficiaba con proyectos de desarrollo (Ibid.)). En ese sentido, tales programas se centraron en dar incentivos a la exportación de cultivos legales, inversiones en el sector privado no

⁹ <https://www.opensocietyfoundations.org/uploads/63190df5-0775-46f8-8ecb-7d1b018474d7/habeas-coca-bolivias-community-coca-control-es-20151123.pdf>

¹⁰ <https://www.opensocietyfoundations.org/uploads/63190df5-0775-46f8-8ecb-7d1b018474d7/habeas-coca-bolivias-community-coca-control-es-20151123.pdf>

¹¹ <http://www.dgsc.gob.bo/normativa/leyes/1008.html>

¹² https://www.wola.org/wp-content/uploads/2018/04/Bolivia-Report_FINAL_Spanish.pdf

¹³ <https://www.opensocietyfoundations.org/uploads/63190df5-0775-46f8-8ecb-7d1b018474d7/habeas-coca-bolivias-community-coca-control-es-20151123.pdf>

cocalero, infraestructura y caminos, entre otros¹⁴. Se estima que la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) gastó aproximadamente entre 1982 y 2008, 300 millones de dólares (Ibid.).

En 1998, bajo la presidencia de Hugo Banzer Suarez, se aprobó el Plan Dignidad, el cual establecía el pago de una compensación económica por la reducción voluntaria de cultivos de hoja de coca, y que los programas de desarrollo local lleguen a esas comunidades donde había reducción voluntaria de cultivos, todo esto con el objetivo de eliminar de toda coca excedentaria e ilegal en el territorio nacional hasta fines del 2002 (Decreto Supremo 24963, 1998). Pero más allá de las acciones gubernamentales en el marco de la Estrategia Boliviana de Lucha contra el Narcotráfico, existía un evidente esfuerzo del gobierno por estigmatizar a los cocaleros del Chapare, más específicamente a Evo Morales quién era el líder de las 6 Federaciones del Trópico de Cochabamba.

"Hasta la pasada semana las autoridades no podían ponerse de acuerdo sobre el Ejército Chapareño de Liberación Nacional y del Ejército Andino de Liberación. Han pasado los días y no hay nada, todo es un cuento, ahora solo quieren desprestigiarme"... "Quieren hacerme aparecer como el malo de la película, pero no les daré el gusto. Me siguen a donde voy. Yo me doy cuenta, entonces cómo podría portarme mal si sé que me perjudicarán", denunció Evo Morales cuando era Diputado en 1998, luego de ser ilegalmente detenido por un incidente de tránsito¹⁵.

Es así que la política de erradicación forzada y condicionada de hoja de coca tanto para el Trópico de Cochabamba como para Yungas de La Paz han significado un debilitamiento de sus economías locales, la criminalización de los productores de coca y la existencia de violaciones de derechos humanos a través de la legitimación de la militarización del control de la reducción de cultivos de coca¹⁶. Para el Trópico Cochabambino, más específicamente, estas políticas represivas bajo la lógica de "coca cero", han significado una violación sistemática de los derechos humanos y la criminalización de sus productores.

En síntesis, estas políticas represivas se han traducido en una severa crisis económica para los productores cocaleros, el Estado no ha logrado erradicar las plantaciones de coca en su totalidad ni restringir el comercio de la cocaína, y tampoco se logró afectar de manera certera económicamente a los grupos y personas vinculadas al tráfico ilícito de drogas¹⁷.

¹⁴ <https://www.opensocietyfoundations.org/uploads/63190df5-0775-46f8-8ecb-7d1b018474d7/habeas-coca-bolivias-community-coca-control-es-20151123.pdf>

¹⁵ <https://www.noticiasfides.com/nacional/sociedad/evo-morales-denuncio-serie-245052>

¹⁶ <http://ain-bolivia.org/2020/04/turning-over-a-new-leaf-regional-applicability-of-innovative-drug-crop-control-policy-in-the-andes/>

¹⁷ <https://www.opensocietyfoundations.org/uploads/63190df5-0775-46f8-8ecb-7d1b018474d7/habeas-coca-bolivias-community-coca-control-es-20151123.pdf>

III. LA NUEVA RELACIÓN ESTADO – COCA

El 2004 fue un año importante para el sector cocalero del Chapare. A pedido del dirigente máximo de las 6 Federaciones del Trópico, el gobierno de Carlos Mesa estableció mediante un acuerdo denominado “El Acuerdo del Cato” un cato por familia a cada uno de los cocaleros registrados y asociados en el Chapare. Esto implicó que los cocaleros del Trópico Cochabambino tengan que medir sus tierras para recibir una licencia de productor de coca para el mercado legal¹⁸.

Sin embargo, fue en mayo de 2006, a meses de que Evo Morales asuma el poder, que el Estado introduce la concertación y refuerza el respeto al cato de coca acordado dos años antes. Esto se vio reflejado e institucionalizado en la Estrategia de Lucha contra el Narcotráfico y Revalorización de la Hoja de Coca 2007-2011, el cual articuló el llamado proceso de nacionalización de la lucha contra el narcotráfico en Bolivia. Seguidamente, se extiende el techo de producción en el Chapare de 3.200 hectáreas a 7.000 hectáreas y se realiza un registro de las parcelas de coca y se inicia la titulación de propiedad de la tierra¹⁹. El acuerdo era atractivo para los productores de coca ya que no solo las personas de manera individual tenían permitido el cato de coca sino también los sindicatos, dándoles una fuente importante para su financiamiento (Ibid.).

El 2008 marca la expulsión del embajador de Estados Unidos y el 2009 la salida de la DEA de las operaciones antinarcóticos en el país. Ese mismo año, se aprueba la Nueva Constitución Política del Estado la cual en su artículo 384 establece la “*protección de la coca originaria y ancestral como patrimonio cultural, recurso natural renovable de la biodiversidad de Bolivia, y como factor de cohesión social; en su estado natural no es estupefaciente. La revalorización, producción, comercialización e industrialización se regirán mediante la ley*” (CPE, 2009), constituyéndose un hito para el gobierno boliviano y su política de revalorización de la coca. Ese mismo año se da inicio el Control Social de la Hoja de Coca, el cual bajo el liderazgo de los productores de coca ha logrado que estos ejerzan controles informales e internos a través de los sindicatos para mantener el límite de los cultivos permitidos. El control social busca crear una consciencia entre los productores de coca mediante sus organizaciones, éste no puede ser impuesto, sino que debe ser consensuado, además que permite un control de los cultivos sin la presión militar o policial para esto²⁰.

“Los productores mismos han asumido un grado de responsabilidad para prevenir el tráfico”, dijo Gonzalo Quezada, director del FELCN de 2010 a 2013. “Ellos denuncian a los traficantes, cosa que no hacían antes. Apreciamos trabajar con el control social, porque presta una gran ayuda a la población”. Entrevista a Cnel. Quezada Director Nacional de la Fuerza Antidroga, 2014 (Habeas Coca).

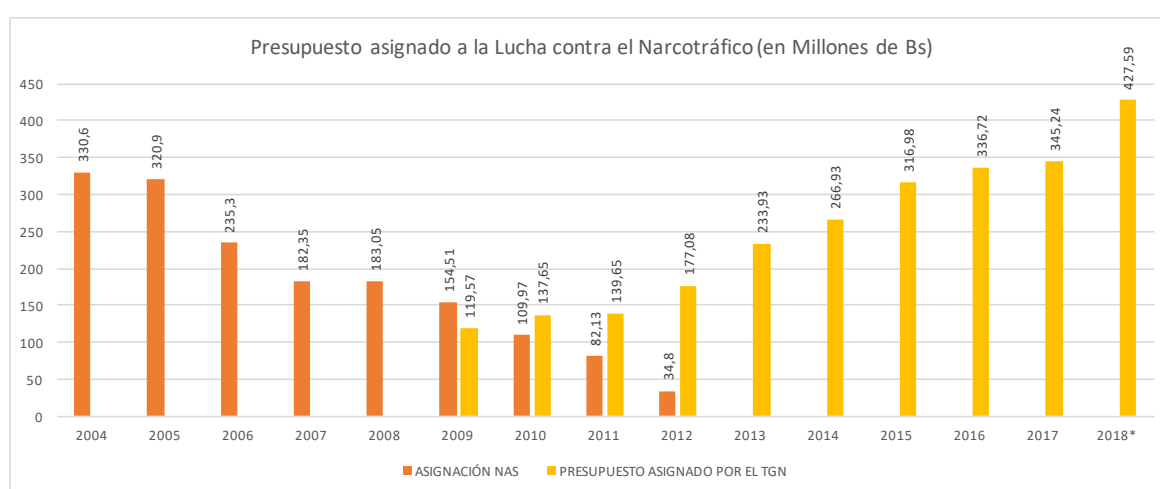
¹⁸ El acuerdo establecía 1.600 metros² de extensión de cada parcela de coca permitida.

¹⁹ <https://www.opensocietyfoundations.org/uploads/63190df5-0775-46f8-8ecb-7d1b018474d7/habeas-coca-bolivias-community-coca-control-es-20151123.pdf>

²⁰ Es importante destacar que como toda política no existen estrategia que se cumplen, por todos a cabalidad y este caso no ha sido la excepción. Si se dan casos de incumplimiento y de corrupción, pero el modelo de control social incluye duras sanciones a quienes se exceden del cato permitido.

El 2011 se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo Integral con Coca 2011 – 2015 el cual marca una continuidad de los programas en marcha entre 2006 y 2010 organizado bajo los siguientes principios: a) La erradicación ya no es un requisito para recibir ayuda para el desarrollo, b) primero se invierte en desarrollo de obras públicas y servicios sociales, luego de desarrollo productivo, c) el respeto a los derechos humanos, y d) se mantiene como esencial la coordinación con las organizaciones sociales locales²¹. En instancias internacionales, el 2013 Bolivia interpone una reserva en la Convención de Viena del 61 la cual es admitida por una mayoría de los países miembros de las Naciones Unidas. Un logro para el presidente Morales y para el país.

La expulsión de USAID de Bolivia el 2013, dio como resultado un mayor apoyo económico de la Unión Europea en la lucha contra el narcotráfico y el desarrollo integral, con un financiamiento de 60 millones de euros entre 2014 y 2017. La política de reducción de cultivos de coca de manera concertada se consolida el 2017 con la aprobación de la Ley 906 General de la Coca.



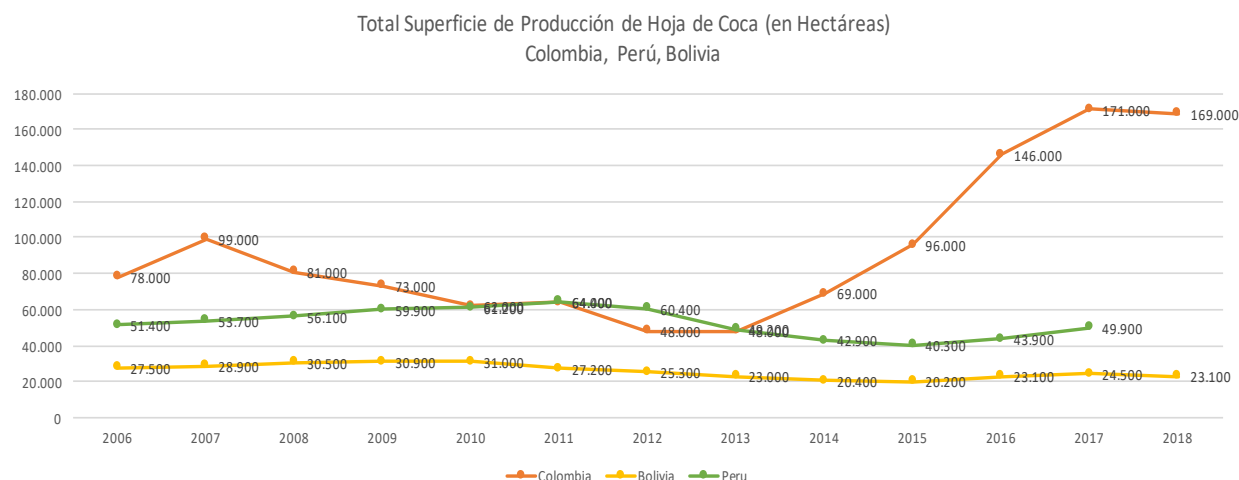
Fuente: Ministerio de Gobierno, 2019

*Incluye presupuesto asignado a Re-potenciamiento de Helicópteros Huey II. (Millones de Bs. 82,82)

El 8 de marzo de 2017, se promulga la Ley General de la Coca la cual cambia las disposiciones establecidas en la Ley 1008 en referencia a las zonas de producción, catalogándolas en dos grupos: las zonas autorizadas de producción y las zonas prohibidas donde se debe realizar la erradicación. Es importante mencionar acá, que este aspecto de la Ley trajo consigo problemas entre los cocaleros de Yungas y del Chapare ya que los cocaleros de Yungas no estaban de acuerdo con que se invisibilice la condición de “tradicional” de la hoja de coca que se planta en su mayoría en los Yungas. De todos modos, la Ley 906 fue promulgada luego de varias negociaciones con los dirigentes máximos de ADEPCOCA²². La Ley 906 amplía las áreas autorizadas para cultivos lícitos de 12.000 a 22.000 hectáreas. Esta Ley marca un hito en la lucha cocalera ya que logra separar a la hoja de coca de la Ley 1008 que es una ley general de sustancias controladas, algo que de inicio ya criminalizaba a los productores de coca. Finalmente, la ley norma

²¹ <https://www.opensocietyfoundations.org/uploads/63190df5-0775-46f8-8ecb-7d1b018474d7/habeas-coca-bolivias-community-coca-control-es-20151123.pdf>

la revalorización, la comercialización, la producción, el transporte, el consumo, investigación e industrialización de la hoja de coca (Ley 906, 2017).



Fuente: UNODC. A la fecha, no se han publicado los datos de Perú de 2018.

El modelo boliviano ha sido catalogado como exitoso por organismos internacionales como las Naciones Unidas, la Unión Europea y medios de comunicación internacional como el New York Times y la BBC. Entre los resultados a resaltar se puede ver primero que la política de erradicación concertada ha reducido exponencialmente las violaciones de derechos humanos, los muertos y los heridos tanto por parte de los cocaleros como por parte de las Fuerzas de Seguridad. Asimismo, ha logrado estabilizar los cultivos de coca (Ver Gráfico) en los últimos años y se ha traducido en mejores condiciones de vida para los cocaleros y también para quienes viven en municipios cocaleros, quienes han pasado de pertenecer a un nivel socioeconómico bajo a uno medio.

IV. ESCENARIO POST-ELECTORAL Y COVID19

a. ETAPA POST ELECTORAL EN BOLIVIA

El 13 de noviembre de 2019, no solo marcó la asunción como presidenta interina de la Senadora Jeanine Añez, oriunda del municipio de San Joaquín, Beni, sino también un inicio de una nueva retórica y un enfoque represivo en la lucha contra el narcotráfico, la defensa de la hoja de coca, y principalmente con relación a los cocaleros del Chapare.

Apenas asumió el Senador Arturo Murillo como ministro de Gobierno, posesionó al ex Fiscal Daniel Humerez como viceministro de Régimen Interior. En las épocas más violentas en el Chapare, el Ex fiscal de Villa Tunari, Humerez afirmó que en el Chapare existían grupos irregulares violentos, algo que luego fue desmentido por las propias autoridades del gobierno²³. Años más tarde se conoció que Humerez no solo recibía

²³ <https://www.noticiasfides.com/nacional/politica/chapare-liberado-cocalero-que-denuncio-sobre-grupos-irregulares-1232>

sueldo de la fiscalía General, sino un bono, mayor a su sueldo de la Embajada de Estados Unidos²⁴. El ex fiscal duró solo cuatro meses en el cargo de Viceministro.

La Masacre de Sacaba

En los días de mayor tensión luego de que Añez asumiera como presidenta interina de la mano del Comandante General de las Fuerzas Armadas, pobladores del Trópico de Cochabamba iniciaron una marcha a la ciudad de Cochabamba con el fin de reunirse en la plaza principal de la ciudad capital de Departamento para expresar su repudio a los que ellos han catalogado como un golpe de estado. Sin embargo, en el municipio de Sacaba, a 10 kilómetros antes de llegar a su destino final, el gobierno ordenó la represión de la marcha dejando como resultado 9 cocaleros muertos y más de 100 heridos.

La versión del gobierno, adelantándose a las pruebas de balística, fue que ellos mismos, los pobladores, se habían disparado, ya que eran los únicos armados y no tenían entrenamiento. *“Tengo videos que prefiero no mostrar para no impactar y muchos de los muertos que tenemos confirmados tiene tiros en la nuca, en la cabeza” “¿Cómo han podido recibir un tiro ahí?, ¿el compañero de atrás le disparó? Lo que decían: hagamos daño y les echamos la culpa a ellos, afirmó Murillo en conferencia de prensa.*

Pero los testimonios de las víctimas reflejan una realidad devastadora para quienes estuvieron presentes...

“Mis compañeros están sufriendo gravemente, hay 5 muertos y más o menos unos 70 heridos... 14 años no ha pasado nada, hemos vivido en paz, ahora esa paz quiero que vuelva a Bolivia” miembro central 25 de octubre de Mamoré Buló Buló.

“Estábamos marchando.. a Cochabamba estábamos yendo pidiendo nuestros derechos en marcha pacífica... hemos venido voluntariamente... luego militares y policías, como para la guerra se han armado... nos han gasificado a toditos, nos hemos desparramado, con vinagre nos hemos recuperado... estábamos auxiliando a nuestros compañeros... sus gases se habrán acabado o que será y ahí nos han metido bala, los policías con escudos adelante y atrás estaban los militares... ya estábamos fichados a los que estábamos adelante, ahí nomas nos han metido bala, a mí me han metido los militares, yo lo he visto.” (Entrevista a Ambrosio Yucra Aguilar).

“En el puente Huayllani, los policías y militares nos han dicho que nos iban a dejar pasar... ellos se han armado y nosotros hemos esperado... después nos han empezado a gasificar, había niños y señoras, no han respetado nada de eso. Cuando se han terminado sus gases nos han disparado con armas de guerra... a mí me han disparado en mi pie izquierdo en el talón, hasta ahorita no puedo caminar bien... me han operado... los policías de frente nos han disparado con armas de fuego por que ya no tenían gases... ellos han dicho que entre nosotros nos hemos disparado, pero nosotros no tenemos armas, somos gente humilde... si teníamos banderas con palos, pero solo eso, no teníamos ningún armamento” (Entrevista a Antonio Cruz Ramírez)

²⁴ <https://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/evo-morales-pide-al-nuevo-fiscal-general-ser-procesado-si-hay-denuncias-e>

En total 138 personas fueron arrestadas incluyendo 4 niños y 49 mujeres que fueron liberadas luego de pasar 8 horas de arresto en celdas policiales²⁵. Días más tarde aparecieron fotos de miembros de las Fuerzas Armadas con armamento en un puente.



Organismos de Derechos Humanos como la Corte Interamericana de Derecho Humanos se han pronunciado al respecto, sin dudar en catalogar el hecho como una “masacre”, hecho que hasta la fecha no tiene ni un detenido. Es importante destacar también que como resultado de esta masacre no se ha evidenciado a ningún policía ni militar muerto ni herido.

Como muestra del rechazo al amotinamiento de la policía y la represión ejercida en la Masacre de Sacaba, los pobladores del Trópico Cochabambino quemaron instalaciones policiales, lo que obligó a la policía a replegarse y abandonar el Chapare. Si bien es importante mencionar que la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico nunca dejó el territorio, ni tampoco la Fiscalía, el Gobierno de transición por un lado decía que quería sostener un diálogo con los dirigentes de los municipios del Trópico, pero al mismo tiempo lanzaba acusaciones discriminatorias y temerosas:

“no podemos permitir territorio boliviano sin presencia del Estado, sin presencia de la policía... si los dirigentes de los sindicatos no facilitan y no tranquilizan a los más radicales, a los narcoterroristas que están incrustados en algunos sindicatos, esto va a generar un problema grave, no van a poder haber elecciones (presidenciales) en esos lugares”, aseveró Murillo en una conferencia de prensa el 11 de diciembre de 2019.

²⁵ <https://www.lostiempos.com/actualidad/pais/20191116/murillo-asegura-que-disparos-sacaba-salieron-manifestacion-cocalera>

El discurso discriminador y estigmatizante hacia los cocaleros del Chapare ha sido y se ha mantenido de manera general durante el gobierno de transición. En una entrevista llevada a cabo en enero de 2020, el Ministro de Defensa, Luis Fernando López catalogó al Chapare como un “*micro estado narcoterrorista independiente*”, aseverando la presencia de extranjeros cubanos y venezolanos, algo que hasta la fecha no se ha demostrado y además destacó el hecho de que un militar esté arrancando coca como un abuso de poder y que esa acción debería pasar a la Policía²⁶. Días después, el 14 de febrero, fue el mismo ministro quien inauguró las tareas de erradicación estableciendo una meta de 8.450 hectáreas a ser erradicadas en 2020.

BOX. Una Estrategia alejada de la Realidad y con consigna política.

El 28 de febrero, el Gobierno interino presenta la estrategia “JUNTOS, Libres de Drogas” la cual debió cambiar su nombre minutos antes de la presentación a UNIDOS, Libres de Drogas, debido a que se observó que el nombre llevaba, a propósito, el mismo nombre de la sigla de la alianza por la cual la Sra. Añez se presenta como candidata a la presidencia. De la Estrategia presentada se puede decir mucho en su contenido, pero lo que preocupa es que se trabaje sobre una nueva estrategia elaborada por un gobierno de transición, es decir, que no fue electo, por lo cual la mirada que presenta la Estrategia no refleja la voluntad del pueblo. Esto además tomando en cuenta que el contenido de la misma ni siquiera es cercano a lo propuesto por los dos candidatos que tuvieron mayor votación en las elecciones generales de octubre de 2019. No nos olvidemos que el partido político de la actual presidenta interina solo sacó un 6%. A esto se le debe sumar, que por primera vez en la última década una Estrategia toma tan poco tiempo en ser elaborada (3 meses) considerando que se han cambiado a la mayoría de los funcionarios de gobierno, pero lo novedoso es que funcionarios de la misión de la Unión Europea forman parte del contenido.

Si bien la Estrategia, a diferencia de años anteriores no es pública todavía, acá algunas observaciones a la misma (LINK IDPC)



El Consejo Nacional de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas
(CONALTID) tiene el agrado de invitar a usted
a participar de la presentación de la

ESTRATEGIA: “JUNTOS, LIBRES DE DROGAS”

a realizarse el día viernes 28 de febrero del presente año,
a las 11:00 horas, en el Auditorio del Edificio del CONALTID,
en la ciudad de Santa Cruz, Av. San Aurelio esq. Segundo Anillo.

La Secretaria de Coordinación a nombre del CONALTID
agradece su gentil asistencia.

Santa Cruz, febrero de 2020

FIN DEL BOX.

²⁶ https://correodelsur.com/seguridad/20200119_ministro-de-defensa-el-chapare-es-un-micro-estado-narcoterrorista-independiente.html

A fines de Febrero, el gobierno de transición presentó la Estrategia Nacional contra el Narcotráfico y la Economía Ilegal de las Drogas, la cual apunta a reformar la Ley General de la Coca *“Con relación a la hoja de coca, la estrategia plantea evitar el desvío de ésta hacia el narcotráfico, realizando estudios del consumo que definan las zonas y extensión de cultivos dentro de los límites legales, reformulando la Ley General de la Coca e impidiendo el incremento de cultivos con medidas de desarrollo económico que ofrezcan oportunidades de vida a los pobladores rurales”*, de acuerdo a informes de prensa²⁷. Asimismo, la estrategia propone eliminar el control social *“Se propone la participación ciudadana articulada a las acciones institucionales del Estado en la búsqueda de acciones más efectivas, superando el mecanismo de ‘control social y autoregulación’ que propuso el anterior gobierno, y que no fue suficiente para reducir el narcotráfico y sus efectos estructurales”*²⁸. Curiosamente, el documento presentado fue elaborado también por funcionarios de la Unión Europea, entidad que acompañó y financió este modelo.

Sin embargo, lo que más preocupa es que en una Estrategia enfocada al narcotráfico se incluyan temas relacionados estrictamente a los cultivos de hoja de coca, habiéndose trabajado los años anteriores en dos Estrategias, una para narcotráfico y otra para lo que es el desarrollo integral con coca y todo lo que abarca la Ley General de la Coca. La pregunta es si todo esto, al tener funcionarios de la Unión Europea inmersos en la realización del documento, implica que esto es avalado por esta instancia, contradiciendo todo el trabajo y avances destacados por ellos como logros en los últimos años. Al respecto, el Dirigente del Trópico Leonardo Loza expresó su preocupación expresando que ellos no van a dejar que se les quiten los resultados de las conquistas adquiridas en años de lucha²⁹.

Las acciones represivas y de persecución a las máximas dirigencias cocaleras no solo se han limitado a los cocaleros del Chapare, en Yungas también se ha avanzado hacia la profundización de la división del sector cocalero y su criminalización, claro ejemplo de esto es el encarcelamiento de la máxima dirigente de ADEPCOCA alterna³⁰, Elena Flores, debido a una denuncia interpuesta por Franklin Gutiérrez, dirigente máximo de ADEPCOCA. La justicia actuó rápidamente en este caso luego de que el gobierno interino asumió el poder considerando que la denuncia había sido puesta en julio de 2019. Otro ejemplo de los intentos del gobierno de generar malestar en algunos sectores cocaleros, fue el informe sesgado e incompleto presentado por el Ministerio de la Presidencia que,

²⁷ <https://www.paginasiete.bo/seguridad/2020/3/10/por-desvio-de-hoja-en-el-chapare-plan-preve-cambiar-ley-de-coca-249096.html#!>

²⁸ Ibid.

²⁹ Ibid.

³⁰ Debido a los manejos pocos transparentes de la dirigencia de ADEPCOCA, se creó una ADEPCOCA paralela que era afín al Movimiento al Socialismo, pero que había logrado consolidarse con miembros carnetizados cumpliendo disposiciones y vendiendo la coca legal en el Mercado, también paralelo de ChuquiagUILlo, centro de venta que fue reconocida durante el anterior gobierno que no tuvo éxito intentando lograr que ADEPCOCA, bajo la dirigencia de Franklin Gutiérrez.

según la autoridad de esa cartera, el ex presidente Morales había privilegiado al Chapare con más inversión y proyectos que a los Yungas³¹.

b. La Pandemia del COVID19

El COVID19 llegó a Bolivia el 10 de marzo con dos infectados provenientes del exterior y desde ese momento el gobierno de transición ha asumido una serie de medidas, entre ellas el cierre de fronteras, la cuarentena total, la otorgación de diferentes bonos, el incremento salarial a los policías y varios préstamos de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Criminalización y asfixia del Chapare

La cuarentena nacional establecida por el gobierno de transición en Bolivia empezó el 22 de marzo, siguiendo las medidas asumidas por la mayoría de los países que se han visto afectados por la pandemia del COVID19. En ese contexto, el 7 de Abril, las 6 Federaciones del Trópico inician la campaña Trópico Solidario que consistía en la donación de productos (fruta, arroz, yuca, Tambaquí) a familias necesitadas de diferentes Departamentos del país³². Días después se anuncia el retorno de la policía a los diferentes municipios del Trópico Cochabambino, específicamente para el cuidado de las entidades bancarias encargadas de pagar los bonos provistos por el Estado en el marco de la Pandemia³³. Sin embargo, el retorno de los policías, específicamente a Shinaota no había sido coordinado con las autoridades, y, cuando éstos ingresaron al municipio sin implementos de bioseguridad, causó molestia a un grupo de pobladores quienes, con violencia, expulsaron a los policías del lugar.

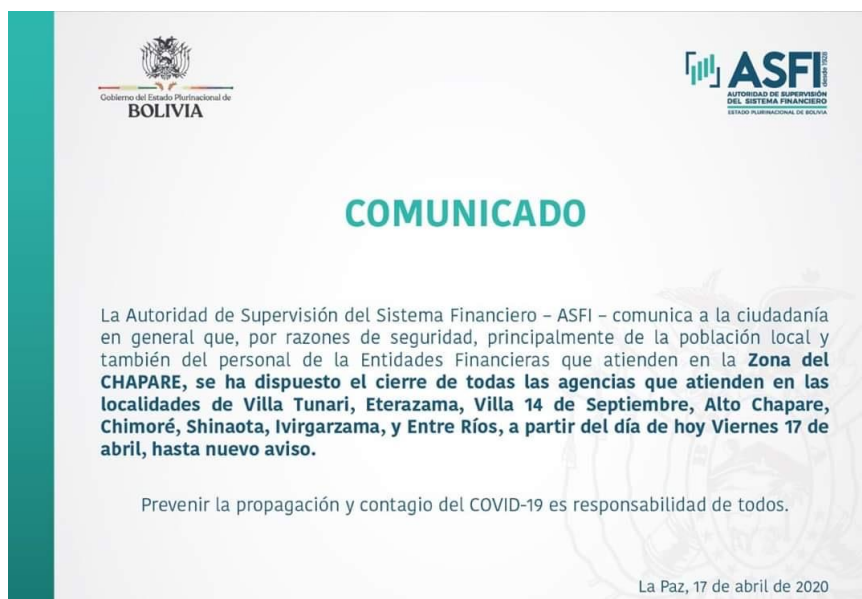
Al día siguiente, las autoridades nacionales no tardaron en advertir *“Vamos a tomar las acciones legales necesarias contra estos delincuentes, porque estos no son políticos, no son ciudadanos de bien, son delincuentes, primero han arriesgado a su población y han querido flagelar policías y esto obviamente no lo vamos a permitir”*, expresó el Ministro Murillo. Ese mismo día se filtra un audio del Comandante de la Novena División del Ejército, el Cnel. Javier Espinoza donde se revela que no hubo coordinación previa con la policía para su ingreso y que iban a ser los militares que se iban a encargar de la seguridad de los bancos (Video).

Este hecho que ocurrió en Shinaota marca el inicio de los intentos del gobierno de asfixiar al Trópico Cochabambino, en este caso, resultado de lo ocurrido con los policías, el gobierno decide cerrar todos los bancos en todo el Chapare, siendo que el incidente ocurrió únicamente en Shinaota.

³¹ <https://www.lostiempos.com/actualidad/pais/20200218/upre-gobierno-del-mas-destino-cuatro-veces-mas-obras-deportivas-que-salud>

³² <https://www.kawsachuncoca.com/index.php/explore/item/967-con-el-lema-unidos-por-la-vida-tropico-solidario-inicia-una-primera>

³³ La policía (que no incluye la policía antinarcoóticos, ni la Fuerza encargada de interdicción) abandonó el Trópico Cochabambino días después de la salida de Evo Morales del poder, ya que según se informó, la seguridad de los efectivos policiales estaría en peligro.



Fuente: ASFI. Comunicado sobre cierre de bancos en 8 localidades del Trópico Cochabambino.

Esto ha sido catalogado por los mismos pobladores como una asfixia y como una “venganza política” a todo el Trópico Cochabambino por la acción de unos cuantos, ya que la población necesita cobrar sus bonos, pero también realizar otras transacciones³⁴.

Una vez, la política de Añez parece centrarse en equiparar a los productores de coca con narcotraficantes ya que como respuesta a los hechos días después el Ministro de Gobierno, amenazó con encapsular al Trópico Cochabambino, afirmando que los dirigentes viven del narcotráfico y de traficar tierras, buscando causar muerte y que, por lo tanto, “piden a gritos militarizar el Chapare”³⁵.

*“Creo que es hora de que los sindicateros defensores de los delincuentes y narcotraficantes pidan disculpa a la población en general y a la Policía, que está haciendo un buen trabajo cuidando la vida de los bolivianos. Una vez haya eso (los policías) retornarán a cuidar los bancos y a retomar el control del coronavirus. Si a los coccaleros no les importa, nosotros vamos a encapsular el Chapare, nadie sale, nadie entra (...), pero no vamos a ir a la confrontación”, dijo Murillo en conferencia de prensa*³⁶.

Por su parte, Andrónico Rodríguez, uno de los máximos dirigentes de las 6 Federaciones del Trópico de Cochabamba y candidato a Senador por el MAS le pidió al Ministro Murillo que baje el tono y deje de criminalizar al Trópico: *“El gobierno debe bajar el tono de radicalidad y debe dejar de nombrar a toda una región generalizando de que somos delincuentes o narcotraficantes, más bien que canalice comunicación, coordinación*

³⁴ <https://www.noticiasfides.com/nacional/politica/califican-de-34venganza-politica-34-cierre-de-bancos-en-el-chapare-y-anuncian-proceso-contr-la-asfi-404373>

³⁵ <https://www.la-razon.com/nacional/2020/04/19/murillo-advierte-con-encapsular-el-chapare-y-exige-a-los-cocaleros-pedir-disculpas-a-la-policia/>

³⁶ <https://www.la-razon.com/nacional/2020/04/19/murillo-advierte-con-encapsular-el-chapare-y-exige-a-los-cocaleros-pedir-disculpas-a-la-policia/>

entre las instituciones locales”, dijo³⁷. Y es que el tono de Murillo, el cual no es conciliador, genera más rabia en la gente, aseveró también al momento de mencionar la necesidad del gobierno de darse un baño de humildad, pero también de reconocer que en el Trópico debe haber un proceso de reflexión por el grado de radicalidad de algunos dirigentes³⁸.

La asfixia a los pobladores del Trópico Cochabambino continuó con las restricciones a la venta de gasolina. “Yo no sabía que el pescado come combustible” dijo Murillo en tono de burla³⁹ cuando, luego de haber presentado un caso de incautación de 500 litros de gasolina que estaban siendo ingresados al Trópico por un camión que tenía permiso de circulación por autoridades locales.

“Que nadie me venga a meter los dedos a la boca. No están hablando con un masista, están hablando con un hombre que ha hecho empresa 20 años de su vida en el Chapare, conozco de memoria todas las mañas de los chapareños y de los narcotraficantes, se acabó el auge del narcotráfico” aseveró Murillo en conferencia de prensa⁴⁰.

Lo que llamó la atención en este caso, fue que la FELCN sin investigación previa ya determinó que la gasolina iba a ser usada para elaborar droga. En ese sentido, los pobladores explicaron que se necesita la gasolina para oxigenar las motobombas para cargar agua a la piscina para la piscicultura, entre otros⁴¹. Asimismo, el Dirigente Loza, anunció procesos penales contra 4 autoridades por atentado contra la vida, ya que cientos de productores se vieron afectados con la muerte de 11 millones de pescados debido al cierre de surtidores de gasolina el 1 de abril como resultado de la asfixia impuesta por el gobierno contra el Trópico⁴².

Los productores de coca del Trópico cochabambino, en entrevistas llevadas a cabo en diferentes municipios expresaron su preocupación por la situación:

“Acá en el trópico de Cochabamba no estamos recibiendo nada de gasolina, ni productores de coca, ni productores piscícolas ni nadie, ningún productor, entonces en esa parte nos está afectando mucho, todo los que producimos no sirve de nada, ni siquiera tenemos gasolina para llevar los productos de solidaridad, es increíble nos han cortado” (Entrevista, Mujer productora de Coca del Trópico de Cochabamba)

“igual nosotros como productores de pescado necesitamos para bombear agua en estos tiempos se necesita, otros productores de plátanos que exportan igual también necesitan, nosotros como zona productora, producimos frutas, no solo somos

³⁷ <https://www.opinion.com.bo/articulo/pais/andronico-pide-gobierno-bajar-ono-criminalizar-tropico/20200420200817763171.html>

³⁸ <https://www.opinion.com.bo/articulo/pais/andronico-pide-gobierno-bajar-ono-criminalizar-tropico/20200420200817763171.html>

³⁹ <https://www.reduno.com.bo/nota/murillo-los-peces-no-se-alimentan-con-gasolina--2020427132359>

⁴⁰ <https://www.reduno.com.bo/nota/murillo-los-peces-no-se-alimentan-con-gasolina--2020427132359>

⁴¹ <https://twitter.com/KawsachunCoca/status/1254805819859906561>

⁴² <https://www.reduno.com.bo/nota/murillo-los-peces-no-se-alimentan-con-gasolina--2020427132359>

cocaleros, necesitamos para fumigar y nos han cortado” (Entrevista, Mujer productora de Coca del Trópico de Cochabamba)

Los proyectos de piscicultura y en general de desarrollo productivo, se constituyen en parte esencial del modelo de desarrollo integral con coca, programa apoyado por la Unión Europea y que ha sido catalogado como exitoso hasta por las más altas autoridades de esta instancia. Es importante hacer notar que días después, se volvió a incautar un camión de transporte público con 350 litros de gasolina y 100 litros de diésel camuflado en víveres y abarrotes. Sin embargo, este hecho no llegó a tener la misma cobertura mediática que el anterior. (FOTO PESCADOS MUERTOS)

Dinámicas de la coca en cuarentena

A esto se le debe sumar que, por las medidas asumidas por el gobierno central, los pobladores no están permitidos de sacar su producción de hoja de coca a los mercados autorizados, esto ha ocasionado no solo que el precio de la coca baje exponencialmente, tanto en Yungas como en el Chapare, pero ha ocasionado perjuicio económico a los productores. Entrevistas con cocaleros de Yungas y del Chapare establecen lo siguiente:

REGIÓN	CHAPARE	YUNGAS
MERCADO DE LA COCA	Cerrado, No hay venta.	Cerrado, se habría creado un mercado negro para la venta.
PRECIO DE LA COCA	Ha caído, de estar \$.36 la libra a que no haya precio por no haber comercio.	Ha caído de \$144 por 30 libras a \$36 por la misma cantidad.
DINÁMICAS POR COVID19 Y RESTRICCIONES	No pueden sacar la coca a los mercados autorizados. Toda la actividad alrededor de la coca está paralizada. No hay cosecha, están dejando que las hojas de caigan.	No hay compradores ya que la hoja de coca guardada (que es la que está disponible) pierde su esencia y nadie quiere comprar.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de entrevistas a mujeres productoras de coca. Federación Yungas del Chapare – Villa Tunari, Cochabamba e Inquisivi - Los Yungas, La Paz.

Como se puede observar en estas entrevistas, el impacto económico sobre las familias productoras de coca por estas restricciones es ya una preocupación para ellos.

“en el tema de coca nos afectó bastante, han bajado más del 60% del precio, no hay venta, no hay compradores, no hay movimiento, nos han retenido, está muy bajísimo el precio de la coca, es bien complicado” (Entrevista, Mujer productora de Coca del Trópico de Cochabamba)

“nos han cortado muchas cosas, como familias productoras, no sé si van a poder soportar más días, hay otras personas que vivían de jornaleros cosechando coquita, por

cada cosecha de dos libras se ganaban 1bs lamentablemente ya no hay eso, como la coca no tiene precio como van a pagar, entonces es bien complicado. Nosotros en precio de coca, acá llamamos un paquete tiene 50 libras, una carga tiene 2 paquetes (100 libras), está es la modalidad de venta, se vende por carga, entonces 1 libra estaba en 30bs, entonces la carga estaba 3000bs un poco más o un poquito menos, pero en la actualidad está en 15bs una libra, pero encuentras hasta en menos, antes la libra llegaba hasta 40bs.” (Entrevista, Mujer productora de Coca del Trópico de Cochabamba)

Otro ejemplo de las acciones de confrontación y amenaza contra los cocaleros del Chapare se da luego de que el 23 de abril se produzca una emboscada a los efectivos de UMOPAR en Entre Ríos, al momento en el que los efectivos estaban ingresando a una fábrica de Pasta Base de Cocaína. Tras este hecho, el Ministro de Gobierno en conferencia de prensa expresó que la mayoría de los Chapareños son presos de dirigentes y de narcotraficantes, que viven amedrentados por ellos. Si bien declaró que hubo un cruce de fuego entre los policías y los narcotraficantes, no hubieron daños personales de ambas partes⁴³. Asimismo, el Ministro Murillo en declaraciones a la prensa reveló que solicitó el introducir “aviones de guerra” al Chapare si hay una arremetida más fuerte.

“No se va a aflojar, todo lo contrario, se va a fortalecer esto, es más, yo hablé con el Ministro de Defensa y le he dicho que si hubiera alguna arremetida o algo más fuerte metamos aviones de guerra al Chapare y no permitamos que estas zonas sean tomadas por el narcotráfico” aseveró en una entrevista el Ministro⁴⁴.

En este caso específico de la emboscada se debe mencionar que no ha habido ninguna evidencia más allá de las declaraciones del Ministro Murillo y de la FELCN, que según medios de comunicación, postearon un video denunciando dicha acción, con imágenes de los efectivos ya procediendo a la detención de dos mujeres⁴⁵. No hubo heridos en este hecho.

Es importante mencionar que todas estas acciones y declaraciones se dan también en un contexto donde hasta la fecha no se ha avanzado en las investigaciones del NARCOJET que salió desde Bolivia a México con una tonelada de cocaína, si bien existen 6 detenidos, dos de ellos además se han beneficiado con detención domiciliaria. En este mismo caso, el Ministro de Gobierno informó que habían indicios de que el ex Director de la FELCN pudiera estar involucrado en el caso ya que estuvo en Guayaramerín el día que se cargó el jet con cocaína, sin embargo, hasta la fecha el ex director de la FELCN no ha sido llamado a declarar⁴⁶.

⁴³ <https://erbol.com.bo/nacional/murillo-%E2%80%99Cla-mayor%C3%ADa-de-los-chapare%C3%B1os-son-presos-de-dirigentes-y-narcotraficantes%E2%80%99D>

⁴⁴ <https://www.1.abi.bo/abi/?i=448847&k=202002060208>

⁴⁵ <https://www.youtube.com/watch?v=wqv7TyA84SY>

⁴⁶ <https://www.lostiempos.com/actualidad/pais/20200222/piden-investigar-exdirectores-felcn-dgac-caso-narcojet>

Del mismo modo, el Ministro Murillo confirmó que el líder de la organización era el jefe de la DGAC de Guayaramerín y que este había fugado a Brasil. Hasta la fecha tampoco se cuenta con orden de extradición de esta persona con fines investigativos⁴⁷. Asimismo, durante la cuarentena, en Paraguay se ha encontrado a una avioneta boliviana con más de 300 kilos de cocaína, pero no se ha iniciado ninguna investigación en el país al respecto.

Relanzamiento de UMOPAR en medio de una Pandemia

Hasta el 25 de mayo de 2020, Bolivia reportó tener 6.660 casos confirmados de Covid19 de los cuales 647 eran los casos recuperados y 261 muertos a raíz de este virus. El segundo Departamento más afectado es el Beni el cual ha empezado de estar varios días sin ningún caso confirmado a ser el Departamento con índice más alto de contagios por día. Los medios de comunicación reportan que por la falta de insumos ya se ha llegado a tener que decidir quién recibe y quién no podrá recibir atención médica. Si bien hasta esa fecha se reportaron 72 casos de muertos por el virus en Beni, informes desde el cementerio Covid19 estiman que al menos unos 150 muertos ya fueron enterrados. Por su parte, Cochabamba anunció que solo le quedan dos respiradores más para la atención de pacientes con Covid19.

Por otro lado, el gobierno enfrenta una crisis política interna al haberse revelado la existencia de un posible sobreprecio en la compra de 170 respiradores que fueron comprados por US.5.000.000. Este caso ha llevado a la detención del Ministro de Salud y de cuatro funcionarios más. Se mantiene una investigación en curso tanto en la justicia como en la Asamblea Plurinacional mediante una comisión. Asimismo, todos los días se reportan manifestaciones en diferentes puntos del país con el pedido de flexibilizar la cuarentena porque la gente ya está empezando a sentir hambre, y el gobierno ha respondido a esto, en la mayoría de los casos, con represión. A este contexto se le debe incluir, la crisis económica que tanto organismos internacionales como la agencia de rating Moodys prevé para Bolivia. Ambas coinciden en que la pandemia afectará negativamente a la desacelerada economía boliviana.

En medio de la pandemia, y bajo toda esta coyuntura, el gobierno ha anunciado que, que va a relanzar UMOPAR con Bs 330 millones que, según la autoridad “no se usaron” en gestiones anteriores. La transferencia de este dinero se lo hace mediante un Decreto Supremo que autoriza el traspaso directo del TGN a cuentas de la UELICN. Entre los planes para UMOPAR, indicó el Ministro de Gobierno, que está la compra nuevos uniformes y de helicópteros norteamericanos “más baratos” que los adquiridos en la gestión anterior⁴⁸. Estas declaraciones además se hacen en medio del escándalo que ha generado la compra internacional de 170 respiradores con sobreprecio teniendo un efecto directo en la vida de las personas. Consultado a fuentes de la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico, éstas indicaron que los helicópteros que tiene ahora serían

⁴⁷ <https://www.lostiempos.com/actualidad/pais/20200221/narcojet-jefe-dgac-lidero-carga-droga-combustible>

⁴⁸ <https://www.lostiempos.com/actualidad/pais/20200525/gobierno-relanzara-umopar-bs-330-millones-que-no-se-usaron>

suficientes para las tareas de interdicción ya que éstos generalmente se los usa después del operativo ya que sobrevolar por alguna región es un modo de avisar y alertar a los narcotraficantes que se está investigando o haciendo seguimiento a sus acciones. A decir de ellos, esta medida busca más potenciar a las Fuerzas Armadas ya que los helicópteros y su uso es competencia de la Fuerza Aérea Boliviana.

En ese sentido, parece que el gobierno de Añez ha encontrado en la pandemia una oportunidad para no solo eliminar el modelo de desarrollo integral con coca, sino buscar una excusa para emplear mayor uso de la fuerza contra los productores de coca del Chapare. Evidencia de esto son las acciones del gobierno que se centran en capitalizar acciones aisladas para generalizar y vincular de manera forzada a todo el trópico cochabambino con el narcotráfico. Asimismo, el discurso constante de las máximas autoridades sobre la existencia de narcotráfico, pero también sobre un posible defensa de este delito por parte de los dirigentes muestra que hay una intencionalidad política por detrás, que también pone en riesgo todo lo avanzado en los últimos años en esta temática.

V. CONCLUSIONES

La nueva relación del Estado central con los productores de coca especialmente del Trópico Cochabambino puede tener varios efectos adversos a los avances que se han venido viendo y reconociendo a nivel internacional en erradicación de coca y desarrollo integral. Asimismo, esta relación basada en la criminalización y en la asfixia del Chapare puede significar un retroceso hacia lo que en el pasado se ha visto que no ha funcionado, ya que se advierten las mismas dinámicas empleadas en los gobiernos neoliberales de ataque a las familias productoras de coca, de estigmatización, de ruptura de la confianza y de criminalización de sus dirigentes. Entre ellos advertimos los siguientes posibles impactos:

- Impacto Económico negativo para las familias productoras de coca como resultado de las diferentes acciones del Estado que han provocado una suerte de asfixia al Trópico Cochabambino no permitiéndole tener los insumos necesarios para la producción y movilización como ser la gasolina y el acceso a dinero en efectivo de manera temporal. A esto se le debe sumar el bajo precio de la coca en los mercados autorizados y la incapacidad de los productores de sacar la coca a la venta.
- Extensión del cultivo de coca en áreas prohibidas, siembra de cultivo en el monte o impulsar la siembra combinada para camuflar los cultivos, todo esto para garantizar la sobrevivencia del cultivo de coca ante el posible incremento del asedio militar en las comunidades cocaleras, o como resultado de los intentos del gobierno de transición de eliminar el control social sobre la producción racionalizada el cual ha sido elemental para controlar la producción de coca excedentaria.
- Criminalización de los productores de coca, siendo equiparados con narcotraficantes. Las diferentes muestras en que el Ministerio de Gobierno ha

utilizado a la Policía para hacer detenciones arbitrarias, muestran que junto con la criminalización puede dar la violación de los derechos de los productores de coca y una judicialización de cualquier acto que no sea conveniente⁴⁹.

- Poner en riesgo los avances del modelo de Desarrollo Integral con Coca, esto significar una crisis de subsistencia para los productores de coca al ver una posible afectación a los proyectos de desarrollo que se han venido implementado en los últimos años y que han permitido mantener a niveles constantes las superficies de plantaciones de coca. En ese sentido, el Estado pudiera estar cerrando las posibilidades de ingreso complementario para justificar la represión.

En general, existen fuertes indicios de que el gobierno de transición estaría intentando volver al mismo paradigma del pasado. No solo bajo la retórica fallida de la “lucha contra las drogas” sino de estigmatización y criminalización del campesino cocalero. Al final este plan fallido del pasado ha demostrado que todo pierden, las familias, el Estado, las Fuerzas de Seguridad y no se logra ni estabilizar el cultivo de coca ni “eliminar” el tráfico de cocaína.

⁴⁹ El 25 de Mayo, José Miguel Vivanco, Director Ejecutivo de Human Rights Watch, calificó como “un desvarío” la acción del Ministerio de Gobierno de ordenar el arresto de un juez “en flagrancia” tras decretar una liberación condicional. “Por esa lógica, podrá encerrar a todo juez que emita una decisión que no le guste siempre que actúe velozmente para agarrarlo “en flagrante”.